



# Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
23 de marzo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la 16ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 19 de octubre de 2011, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Yohanna (Vicepresidente) ..... (Nigeria)

## Sumario

Tema 21 del programa: Globalización e interdependencia (*continuación*)

- a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (*continuación*)
- b) Ciencia y tecnología para el desarrollo (*continuación*)
- c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

11-55501X (S)



Se ruega reciclar 

*En ausencia del Sr. Momen (Bangladesh), el Sr. Yohanna (Nigeria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.*

**Tema 21 del programa: Globalización e interdependencia** (continuación) (A/66/187)

- a) **Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia** (continuación) (A/66/223)
- b) **Ciencia y tecnología para el desarrollo** (continuación) (A/66/208)
- c) **Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos** (continuación) (A/66/220)

1. **El Sr. Bandarín** (Subdirector General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)), respondiendo a las preguntas formuladas en la sesión anterior, dice que la UNESCO propone organizar una conferencia internacional sobre la cultura y el desarrollo, ya que la cultura ha pasado a ser un componente importante de las actividades de los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas. La conferencia, entre otras cosas, ayudará a establecer asociaciones entre los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones públicas y privadas e impulsará el análisis y el debate sobre cómo podrán contribuir los órganos interesados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La cultura no se considerará un objetivo en sí misma, sino un instrumento de un desarrollo que tenga en cuenta las diferencias culturales. La UNESCO está buscando activamente un asociado que solvente la mayor parte de los gastos de la reunión.

2. **El Sr. Javdekar** (India) dice que en cuanto sistema social y económico, la globalización ha aportado enormes beneficios a los pueblos del mundo. Para que los débiles y marginados puedan beneficiarse, la liberalización de la economía debe estar acompañada de una decidida intervención del Estado. No se trata solo de que los beneficios de la globalización se comparten de forma muy desigual, sino que la globalización también ha provocado la inestabilidad y la disparidad económicas. La crisis financiera y económica mundial es una manifestación de lo peor de la globalización. Si bien son los menos responsables de la crisis, los países del mundo en desarrollo se han

convertido en su principal víctima. En consecuencia, debe procurarse que la gobernanza mundial sea democrática, responsable y transparente.

3. La arquitectura económica y financiera mundial está abrumadoramente sesgada en contra del mundo en desarrollo y precisa reformarse urgentemente. En ese contexto, la India hace un llamamiento en favor de la pronta aplicación del paquete de reformas en dos etapas del Banco Mundial para reforzar la voz y la participación de los países en desarrollo y de la decisión adoptada por la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) de transferir el 6% del total de las cuotas a los países en desarrollo. Estos últimos están urgentemente necesitados de un entorno internacional propicio para la erradicación de la pobreza. En ese contexto, es imperativo avanzar en la Ronda de Doha, en las negociaciones relativas al cambio climático y en una reforma integral de las instituciones de Bretton Woods.

4. En la esfera del comercio los países en desarrollo se ven gravemente afectados por los enormes subsidios otorgados por los países desarrollados y, pese a la legislación vigente en materia de comercio internacional, hacen frente a barreras prácticas como los regímenes desfavorables de acceso a los mercados y otros obstáculos. Las Naciones Unidas deberán asumir la responsabilidad de combinar la globalización y la igualdad.

5. **El Sr. Cancela** (Uruguay) acoge con beneplácito el informe del Secretario General (documento A/66/220) en el cual se pone de relieve la importancia de la cooperación internacional para los países de ingresos medianos. Al ser uno de esos países, el Uruguay sigue encarando graves problemas relacionados, entre otras cosas, con la diversificación de la producción y la innovación tecnológica. Por lo tanto, el apoyo sostenido del sistema de las Naciones Unidas reviste una importancia decisiva para sus planes nacionales de erradicación de la pobreza. El robustecimiento de la capacidad institucional nacional en las esferas de la planificación, la evaluación y la gestión de las políticas públicas, es igualmente importante.

6. Al sistema de las Naciones Unidas le corresponde desempeñar un papel esencial en los países de ingresos medianos; el Uruguay se ha comprometido a mejorar la coordinación del sistema. A ese fin, el país viene participando en la iniciativa "Unidos en la acción" en

calidad de uno de los cinco países piloto. Sin embargo, el orador expresa su preocupación por el uso del ingreso *per capita* para clasificar a los países como medio de orientar la cooperación para el desarrollo, ya que ese indicador deja de tener en cuenta el carácter multidimensional del desarrollo. En lugar de un enfoque único aplicable en todos los casos, el orador pide que se adopte un nuevo enfoque de la cooperación que tenga en cuenta las necesidades de desarrollo específicas de los países de ingresos medianos como el Uruguay.

7. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que, dado que la comunidad internacional centra su atención en los países más pobres del mundo, los países de ingresos medianos experimentan una reducción drástica del apoyo financiero y técnico, razón por la cual muchos vienen retrocediendo en términos de desarrollo. En consecuencia, se necesita un sistema integral de cooperación internacional para apoyar a los países de ingresos medianos en todo el proceso de desarrollo. Se deberán definir mecanismos de apoyo más eficaces mediante el análisis y el debate y sobre la base de la titularidad nacional, la coordinación, la gestión basada en los resultados y la rendición de cuentas mutua. El proceso deberá consistir en una auténtica asociación para la transferencia de conocimientos y el fomento de la capacidad, al tiempo que el monto de la ayuda deberá depender de las necesidades del país receptor y no de indicadores económicos como el ingreso per cápita.

8. También es necesario promover la cooperación Sur-Sur y triangular. La experiencia acumulada por los organismos y las entidades de cooperación como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ofrece una amplia gama de opciones y buenas prácticas. Los recipientes de esa asistencia deberán participar con dinamismo en ese proceso a fin de velar por que ese apoyo se ajuste a sus necesidades concretas.

9. **La Sra. Ntyam-Ehya** (Gabón) dice que el Gabón ya utiliza las fibras ópticas y ha adquirido tecnologías de punta con miras a promover el desarrollo. Se ha establecido un ministerio encargado de la innovación tecnológica, se ha creado un centro nacional de investigación científica y tecnológica y se han establecido un organismo y un observatorio espaciales a los que se ha encomendado la tarea de vigilar el medio ambiente.

10. En el marco de colaboración entre los sectores público y privado, se utilizaron redes de telefonía móvil para la prevención y el tratamiento de enfermedades. La política de educación en ciencia y tecnología es neutral en lo que respecta al género. Por último, el Gabón favorece la ampliación del círculo de asociados que contribuyen a la creación de capacidad en materia científica y tecnológica mediante la cooperación Sur-Sur y multilateral bajo la orientación de las Naciones Unidas.

11. **El Sr. Fernández-Arias Minuesa** (España) dice que el respeto de la diversidad cultural es una prioridad intersectorial del plan maestro para la cooperación española. Desde una perspectiva de derechos, la cultura es la clave del desarrollo humano sostenible y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Casi la mitad de la población mundial vive en países de ingresos medianos. Mediante la cooperación Sur-Sur y triangular esos países pueden actuar como motores del crecimiento surtiendo un efecto multiplicador en los países menos avanzados en sus regiones respectivas. A fin de maximizar esos efectos, los países de ingresos medianos deberán seguir contando con el respaldo de los países desarrollados. La asistencia que se preste no tiene que adoptar necesariamente la forma de asistencia oficial para el desarrollo, sino que puede consistir en transferencias de tecnología, asistencia técnica o apoyo financiero reembolsable.

13. La cooperación debe adecuarse a las prioridades y los principios consagrados en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y debe respetar los equilibrios regionales. La decisión de concentrar la asistencia oficial para el desarrollo en los países menos adelantados no deberá convertir a los países de ingresos medianos en “huérfanos de ayuda”, castigándolos en efecto por haber avanzado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

14. **La Sra. Luna** (México) dice que la comunidad internacional debería seguir empeñada en la ejecución del programa de desarrollo y el cumplimiento de los compromisos internacionales, promoviendo al mismo tiempo la cultura, la educación y el desarrollo científico y tecnológico. México viene trabajando estrechamente con los países de ingresos medianos para atraer y distribuir la asistencia oficial para el

desarrollo mediante la cooperación Sur-Sur y triangular. Por ejemplo, la recién creada Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) procura contribuir a los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo sostenible y alentar esas iniciativas en el extranjero por conducto, entre otras cosas, de los programas de formación técnica y desarrollo científico que se llevan a cabo con países del Sur. El Gobierno de México considera que esas medidas complementan las formas tradicionales de asistencia para el desarrollo y las actividades relacionadas con el desarrollo de los organismos y programas de las Naciones Unidas.

15. Por último, la oradora subraya la importancia de aumentar la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y los países de ingresos medianos.

16. **El Sr. Fouda Ndi** (Camerún) dice que el hecho de que el informe del Secretario General se refiera a la clasificación utilizada por el Banco Mundial es indicativo de que las Naciones Unidas no prestan la atención debida a los países de ingresos medianos. Varios de esos países siguen encarando una variedad de dificultades y, dado su frágil tejido económico, podrían verse reducidos de categoría a la de países de bajos ingresos a menos que se haga algo.

17. Por consiguiente, los organismos de las Naciones Unidas deberán facilitar una masa crítica de recursos a los países de ingresos medianos y adaptar sus estrategias a las necesidades específicas de esos países. Tras coincidir en que la agricultura, la industria y el comercio deberán ser aspectos centrales de la cooperación con los países de ingresos medianos, el orador dice que es importante fomentar asimismo un entorno favorable para las inversiones extranjeras y las políticas que probablemente contribuyan a crear empleos para los jóvenes y los vulnerables.

18. Por último, el orador destaca la importancia que asigna el Gobierno del Camerún a la cooperación Sur-Sur y al papel crucial que podrían desempeñar los organismos, fondos y programas en su fortalecimiento.

19. **El Sr. Milanovic** (Serbia) dice que los países de ingresos medianos siguen encarando enormes dificultades en su empeño en alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, razón por la cual reviste una importancia cumbre que el apoyo internacional que se preste sea compatible con las prioridades, políticas de desarrollo y necesidades de esos países. Hay una considerable diversidad entre los

países de ingresos medianos debido a que los métodos que se utilizan para categorizar a los países no son perfectos. Por ejemplo, el ingreso per cápita no refleja la naturaleza multidimensional del desarrollo. De igual modo, el criterio que se utiliza para medir el Índice de Desarrollo Humano dista de ser perfecto. En consecuencia, todo examen de los métodos de clasificación deberá tener en cuenta todos los factores pertinentes.

20. A pesar de haber liberalizado su comercio de productos industriales y agrícolas, Serbia experimenta un elevado desempleo. El crecimiento económico del país depende de la inversión extranjera directa y los préstamos. Además, la desindustrialización es un grave problema. Sin embargo, en el marco del Acuerdo de Inversiones para Europa Sudoriental, se ha introducido un nuevo instrumento compatible con las normas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) destinado a evaluar el entorno normativo para los negocios y para atraer inversiones. La decisión reciente de la Comisión Europea de otorgar a Serbia la condición de país candidato de la Unión Europea contribuirá a la estabilidad del país y el hecho de que Serbia espera ingresar en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en un futuro próximo mejorará aún más el entorno de negocios.

21. **El Sr. Kurer** (Libia) dice que, si bien la globalización presenta oportunidades además de desafíos, está claro que los países en desarrollo se han beneficiado. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de trabajar en pro de una globalización justa y equitativa en que los países en desarrollo puedan ser asociados efectivos. Deberán tomarse medidas para garantizar la estabilidad económica internacional, permitir que los países en desarrollo establezcan instituciones económicas robustas y apoyar las iniciativas de diversificación de los países exportadores de productos básicos. Al propio tiempo, se precisan reformas institucionales que tengan en cuenta las prioridades de los países en desarrollo. Muchos Estados en desarrollo no están en condiciones de poner en marcha estrategias nacionales coherentes debido a sus obligaciones internacionales.

22. A las tecnologías ecológicamente racionales les corresponde desempeñar una función vital en la lucha contra la pobreza y las enfermedades, garantizando la seguridad alimentaria, mejorando la educación, protegiendo el medio ambiente y atrayendo inversiones. Deben tomarse medidas para alentar el

acceso de los Estados en desarrollo a la tecnología, promover sus estrategias nacionales de desarrollo, impartir formación tecnológica y mejorar sus sectores de servicios.

23. Hay una urgente necesidad de superar la brecha digital a fin de hacer frente a los ingentes problemas que encara el mundo en desarrollo. Los derechos de propiedad intelectual no pueden esgrimirse como pretexto para aumentar las tarifas de las transferencias y el uso de la tecnología. Es necesario que la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo pueda aplicar sus recomendaciones y darles seguimiento.

24. **El Sr. Wolfe** (Jamaica) dice que el grupo de países de ingresos medianos no sólo abarca a economías importantes que, pese a la crisis financiera, han experimentado un rápido crecimiento económico, sino también a economías más pequeñas que se han visto en dificultades debido a una confluencia de crisis. Los niveles persistentemente altos de pobreza y la gran dependencia respecto de las exportaciones de productos básicos que caracterizan a los países de ingresos medianos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) se ven agravados por el hecho de que, como pequeños Estados insulares en desarrollo, son vulnerables a una amplia gama de problemas ambientales, en particular los desastres naturales, y a los efectos negativos del cambio climático.

25. El problema más acuciante que plantea su designación como países de ingresos medianos es el grado en que esto ha limitado su acceso a la financiación en condiciones favorables y al alivio de la deuda. En ese contexto, la alta relación entre la deuda y el PNB limita la gama y calidad de los servicios públicos que pueden ofrecer los gobiernos y seguirá limitando los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo. Con mucha frecuencia, los más vulnerables son los más afectados. Por lo tanto, es necesario armonizar a nivel de sistema los criterios que se utilizan para clasificar a los países y determinar la asignación de recursos con miras a facilitar el acceso de los países de ingresos medianos a la financiación en condiciones de favor.

26. Por último, el orador exhorta a la comunidad internacional a que reconsidere su enfoque de la cuestión de la sostenibilidad de la deuda de los países de ingresos medianos, y agrega que la confluencia de vulnerabilidades en la región del Caribe constituye un motivo suficiente para reconocer las necesidades

especiales de esos países como un grupo de países de ingresos medianos pequeños, vulnerables y muy endeudados.

27. **El Sr. Lakhali** (Túnez) dice que la globalización ha surtido diferentes efectos en diferentes economías. Algunos Estados se han beneficiado, mientras que otros han visto aumentar la desigualdad. Por ejemplo, en Túnez el desempleo juvenil ha alcanzado el 31%. A fin de reducir esas desigualdades es necesario crear un entorno internacional que sea propicio para el crecimiento económico sostenido y la creación de empleos, conjuntamente con una mayor coordinación de las políticas.

28. A ese respecto, el orador apoya las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (documento A/66/223), en particular la relativa a la necesidad de mejorar la cooperación internacional en materia de migración y de hallar formas de mejorar el flujo de las remesas y reducir el costo.

29. Para ser equitativa la globalización deberá respetar las tradiciones e identidad culturales de los pueblos. Túnez apoya la organización por la UNESCO de una conferencia sobre cultura y desarrollo dedicada a examinar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Además, la comunidad internacional deberá apoyar activamente la comercialización local e internacional de los bienes y servicios culturales. La cultura debe integrarse aún más en las actividades relacionadas con el desarrollo que realizan los organismos de las Naciones Unidas y en los programas marcos de la Organización, en consultas con las autoridades nacionales.

30. Habida cuenta de que la ciencia y la tecnología son cruciales para el desarrollo, el orador insta a todos los interesados, en particular los países desarrollados y emergentes y el sector privado, a que faciliten el acceso de los países en desarrollo a la tecnología y a los conocimientos técnicos y a la transferencia y difusión de esos conocimientos con miras a superar la brecha tecnológica y numérica. Esa cooperación tecnológica deberá ayudar al desarrollo de productos innovadores nacionales y a su comercialización a escala internacional.

31. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina) subraya la importancia de hacer frente a la desigualdad de ingresos, apuntando que resulta difícil evaluar la situación en que se encuentran los países de ingresos

medianos —muchos de cuyos habitantes no pertenecen a la categoría de ingresos medianos— mediante un indicador único. La comunidad internacional no debería depender del ingreso nacional bruto (INB) per cápita ni de ninguna otra variable basada en el dinero, sino que debe hallar otros métodos para medir la pobreza de modo que se tenga en cuenta la naturaleza multidimensional del fenómeno.

32. El orador apoya plenamente la recomendación (documento A/66/220, párr. 52) de que el sistema de las Naciones Unidas elabore un marco de políticas más específico para los países de ingresos medianos, y agrega que las estrategias de desarrollo sostenible correspondientes a los países menos adelantados deberían aplicarse mediante la cooperación Sur-Sur y triangular u otros enfoques que sean compatibles con las políticas de desarrollo y las necesidades de los países interesados.

33. **El Sr. Hamza** (República Unida de Tanzania), tras hacer suya la declaración formulada por el representante de Nepal en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que en África la globalización no sólo no ha logrado producir los beneficios previstos, sino que, de hecho, viene socavando el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente al ayudar a facilitar el acceso de los países desarrollados a los recursos de los países en desarrollo. Lamentablemente, estos últimos no participan efectivamente en la formulación de los términos que rigen la explotación de sus recursos.

34. La comunidad internacional debería centrar su atención en la dimensión social de la globalización: los empleos, la salud y la educación deberán considerarse objetivos fundamentales del proceso de globalización y no subproductos de ese proceso.

35. En África la deuda externa se mantiene a niveles insostenibles. En lo posible, la nueva financiación para el desarrollo no deberá contribuir a aumentar la deuda y cada centavo generado internamente debería utilizarse para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

36. Además, en lo tocante al comercio, el continente se encuentra a la merced de los mercados mundiales de productos básicos, las condiciones meteorológicas y la avaricia de las corporaciones multinacionales. Si bien es cierto que una economía de mercado abierto, en teoría, es superior a la de un mercado cerrado, es

preciso que esa economía se traduzca en una vida mejor para la población.

37. **El Arzobispo Chullikatt** (Observador de la Santa Sede) dice existe una deuda de justicia y solidaridad con los que viven en los países menos adelantados. La comunidad internacional debe velar por que la dignidad de cada persona y las demandas de justicia se respeten en todas las transacciones económicas y no debe permitir que las desigualdades existentes en la distribución de la riqueza entre los países se profundicen aún más. Debería darse prioridad a asegurar que todos tengan acceso al empleo. Como ha demostrado la Primavera árabe, las persistentes desigualdades en el acceso a las oportunidades socava el tejido social de un país. De igual modo, las agudas diferencias en los niveles de pobreza entre las regiones erosiona gradualmente la estabilidad mundial.

38. Deben evaluarse detenidamente las consecuencias humanas de las actuales tendencias que favorecen las ganancias a corto plazo. La decisión de reducir el nivel de protección de los derechos de los trabajadores o de abandonar los mecanismos de distribución de la riqueza a fin de aumentar la competitividad internacional de un país determinado podría tener un efecto perjudicial y duradero en la sociedad. Debe prestarse una atención constante al modelo de desarrollo que viene siguiéndose y a sus consecuencias humanas. Como señaló recientemente el Papa Benedicto, la falta de recursos materiales no es la principal causa del subdesarrollo. Lo que falta es la hermandad y la amistad entre las personas y los pueblos en todo el mundo. Sin esa fraternidad, el desarrollo humano pleno en toda la familia de naciones seguirá siendo una aspiración difícil de materializar.

39. **La Sra. Barth** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que, aun cuando las posibilidades de la globalización son inmensas, mucho queda por hacer para crear empleos y producir un crecimiento verdadero. La economía internacional ya no puede permitir que un mercado financiero con fines de lucro eclipse las necesidades de desarrollo de la economía real.

40. En consecuencia, deberán ampliarse las políticas que propugnen la inversión productiva en empresas sostenibles generadoras de empleo y que tengan como objetivo central del desarrollo al ser humano, al tiempo que deberá seguirse asignando prioridad a las políticas y los programas que protegen a los más vulnerables.

Deben formularse políticas basadas en un diálogo social que aspiren a una globalización más justa y más eficaz. La amplia participación en los marcos de política, y una amplia titularidad de estos, son esenciales para el desarrollo equitativo y sostenible. La OIT cuenta con un caudal de experiencia y está dispuesta a formar asociaciones con los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales en una nueva era de crecimiento, desarrollo y justicia social.

41. **El Sr. Assaf** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que la globalización es el principal desafío y oportunidad del siglo XXI. La globalización ha dado lugar a una mayor integración de los mercados mundiales y sin dudas podría ser una potente fuerza en favor del desarrollo. Además, la disminución del número de obstáculos al comercio internacional y la creación de una mayor capacidad para participar en el comercio han transformado el concepto de desarrollo industrial. Para los países con economías nacionales pequeñas, la integración efectiva en los mercados regionales y mundiales promete ampliar con creces la demanda de sus manufacturas. En ese contexto, la producción industrial viene ocurriendo cada vez más en redes de producción mundiales.

42. Sin embargo, el aumento de la globalización trae aparejados enormes problemas. En el informe del Secretario General se reconoce la importancia de la diversificación de la producción y las exportaciones. Los países en desarrollo que dependen de una estrecha gama de exportaciones son mucho más vulnerables a los trastornos del comercio que los países que exportan manufacturas. Los países en desarrollo deben diversificarse y producir más manufacturas para la exportación

43. Los desafíos a escala mundial subrayan la necesidad de fomentar la cooperación internacional en una gama de cuestiones. El sistema de las Naciones Unidas está en condiciones únicas de ofrecer a los Estados Miembros un foro mundial para fortalecer la cooperación internacional. Pero los países en desarrollo necesitan apoyo. Si están debidamente formulados, los planes de asistencia a cambio de comercio son una necesidad esencial. La ONUDI seguirá exhortando a que esos problemas del desarrollo ocupen un lugar prioritario en el debate sobre la globalización.

44. **El Sr. Diallo** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que en el Informe sobre el Desarrollo Humano 2004 se reconoció, por vez primera en el sistema de las Naciones Unidas, la importancia de la dimensión cultural del desarrollo humano. Se señaló que, más allá incluso de la democracia y el crecimiento equitativo, se precisan políticas multiculturales que defiendan la diversidad y la libertad para poder alcanzar un desarrollo integral. La capacidad del mundo para sostener el progreso humano y trazar un camino estable en medio de una incertidumbre creciente dependerá de las respuestas a tres ingentes problemas relacionados directamente con cuestiones culturales: cómo reducir las disparidades, cómo prevenir los conflictos y cómo proteger el planeta. La ventana a la cultura y el desarrollo que ha abierto el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio reviste una importancia estratégica. El PNUD ha trabajado con otros organismos de las Naciones Unidas en el plano nacional y ha contribuido, entre otras cosas, a la publicación de un informe nacional para las poblaciones indígenas del Ecuador. El Programa también apoya distintas iniciativas con componentes fundamentales en la esfera de la cultura y el desarrollo.

45. **La Sra. Cheikh** (Banco Mundial) dice que el Banco Mundial apoya la cultura como componente fundamental del paradigma de desarrollo. Se han tenido en cuenta consideraciones culturales y se han establecido objetivos de desarrollo para un número creciente de proyectos, principalmente en las esferas del desarrollo urbanístico, el desarrollo económico local, el desarrollo social y el desarrollo de un turismo sostenible. El volumen total de las inversiones del Banco en los proyectos de desarrollo con una dimensión cultural ha aumentado considerablemente en los últimos 20 años. El Banco suscribió recientemente un memorando de entendimiento con la UNESCO para seguir cooperando en la esfera de la cultura y el desarrollo.

46. **El Sr. Rahman** (Organización Mundial del Turismo (OMT)) acoge con satisfacción el informe del Director General de la UNESCO, contenido en el documento A/66/187, y apunta que el turismo sostenible es un instrumento potente para la preservación y promoción de la diversidad cultural y un factor clave que contribuye a la creación de oportunidades de empleo en los países en desarrollo y los países desarrollados.

47. El turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos de crecimiento más dinámico y rápido de los países en todo el espectro de desarrollo, particularmente en los países en desarrollo. El turismo cultural representa el 40% de los ingresos procedentes del turismo mundial. Se espera que el turismo internacional siga creciendo aunque a un ritmo más moderado que en el pasado decenio y se prevé que el número de llegadas de turistas supere los 1.000 millones en 2012. Esas perspectivas subrayan la urgencia de promover la sostenibilidad y de integrar la cultura y el desarrollo en el sector del turismo. La OMT está dispuesta a ofrecer su cooperación plena si la Asamblea General decidiese celebrar una conferencia internacional sobre la cultura y el desarrollo.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*